

Boletín Número 247
Toluca, México, a 18 de diciembre de 2016.

APLICA IEEM EXAMEN DE CONOCIMIENTOS A ASPIRANTES A MONITORISTAS

Es un instrumento que evalúa la capacidad de los aspirantes para realizar observaciones sistemáticas para identificar, registrar y contabilizar los mensajes que se difundan en los medios alternos de comunicación durante el Proceso Electoral.

A efecto de contar con personal capacitado para desempeñar funciones de monitoreo durante el periodo de precampañas, intercampanas, campañas electorales, periodo de reflexión y jornada electoral del Proceso Electoral 2016-2017, el Instituto Electoral del Estado de México desplegó un amplio operativo para aplicar, en forma simultánea en las 45 juntas distritales, el examen de conocimientos a los ciudadanos que aspiran a integrarse al trabajo de campo del Instituto como monitoristas.

Desde temprana hora del pasado sábado, inició este procedimiento en la sede del IEEM, por lo que, en aras de darle certeza y transparencia, ante la presencia de la Lic. Evelyn del Rocío Lechuga, Notaria Pública Numero 15, el Consejero Presidente del IEEM, Pedro Zamudio Godínez, así como de los representantes de los partidos políticos, se extrajeron del área de resguardo ubicada en la Secretaría Ejecutiva, los cuadernillos con las preguntas, así como las hojas de respuesta, para llevar a cabo su distribución.

Se desplegó un amplio operativo, coordinado por la Dirección de Partidos Políticos, a cargo de Francisco Javier Jiménez Jurado, a fin de que personal comisionado de las diferentes áreas de los órganos centrales del Instituto, trasladaran a los órganos desconcentrados la documentación necesaria para aplicar dicho examen en tiempo y forma.

Previamente, ante el Notario Público Número 149, Lic. José Manuel Gómez del Campo Gurza y los representantes de los partidos políticos, en el Auditorio del IEEM se llevó a cabo la impresión, ensobretado y reguardo de los exámenes; actividad que contó con el apoyo del personal de la Unidad de Informática y Estadística, así como de la Unidad Técnica para la Administración de Personal Electoral.

Cabe indicar que se elaboraron 3 versiones de examen; cada una de 60 preguntas en total con cuatro posibles respuestas, teniendo como base la Guía de estudio para los aspirantes a monitoristas. La aplicación inició a las 11:00 horas, contando los sustentantes con 2 horas para responder.

El examen de conocimientos que aplicó el IEEM, es un instrumento que permite evaluar la capacidad de los aspirantes para desarrollar una actividad de campo con profesionalismo y calidad, para realizar una observación sistemática para identificar, registrar y contabilizar los mensajes que se difundan en los medios alternos de comunicación durante el Proceso Electoral de Gobernador 2016-2017.

Atentamente

“Tú haces la mejor elección”
Unidad de Comunicación Social